

Carretera de San Mamés de Meruelo al Puente de la Venera



AYTO. MERUELO

ACCESO

Mirador

Zona de Pic-nic

Mesa

Mesa

Barbacoa

Barbacoa

Mesa

Papelera

Papelera

Barbacoa

Barbacoa

Tirolina doble

Campa multijuego

Juego infantil (de > 6 años)

¿Qué visitar?

- Iglesia de San Miguel.** Del siglo XVI. Con pinturas murales en el Altar Mayor del siglo XVII.
- Paseo Cantarranas.** Ruta (800 mts.) desde el 8º Bocillo hasta del 8º la Roduera.
- Ruta de los molinos.** 11,5 Km. de ruta por los antiguos molinos (6 de río y 1 de marés).
- Puente de Solorga.** Puente de origen gótico, junto al molino de su nombre.
- Iglesia de San Bartolomé.** Construida a fines del siglo XVI.
- Casco histórico de Vierna.** Formado por casonas típicas de la arquitectura local.
- Iglesia de San Mamés.** Datada en el siglo XVII, situada junto a este parque, posee un retablo churrigueresco con la advocación de la Virgen del Rosario.
- Ermíta de San Roque.** Próxima a la anterior, construida en el siglo XVII.
- Santuario de Nuestra Señora de los Remedios.** Cuyo origen está relacionado con la milagrosa aparición de la Virgen a una vecina de Meruelo en el año 1629.
- Museo de la Campana.** Situado en este barrio, nos enseña en qué consistía el oficio de los campaneros, que dieron prestigio internacional a este municipio.
- Museo de la Radio.** Con sede en el edificio del Ayuntamiento, cuenta con una colección de más de 150 receptores antiguos, a través de los que se trata de hacer una historia de este medio de difusión en España.

Mesa

Juego infantil (de 1 a 6 años)

Juego infantil (de 3 a 12 años)

Juego infantil (de 1 a 3 años)

W.C.

Plazoleta

Camino peatonal

Camino peatonal

Zona de ejercicios biosaludables

Giro caderas

Rueda

Peldaños

Petanca

PARQUE RURAL

Las Quintas

Disfruta Meruelo

VÍA PÚBLICA

En beneficio de todos
mantén limpio el entorno

¡¡ POR LA SEGURIDAD DE TODOS !!



NO MOTOS



NO BICICLETAS



NO SKATE



NO PATINETES

EN GENERAL VEHÍCULOS CON RUEDAS, TANTO MANUALES COMO DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA O DE COMBUSTIBLE

¡¡ POR UNA BUENA CONVIVENCIA !!



QUEDA PROHIBIDO LA ENTRADA DE ANIMALES DE COMPAÑÍA Y SE RUEGA A TODOS LOS USUARIOS DEL PARQUE RESPETEN LAS NORMAS BÁSICAS DE LIMPIEZA Y CUIDADO DE SUS INSTALACIONES PARA QUE ASÍ PODAMOS DISFRUTAR DE ELLAS MUCHO TIEMPO.